

BLOG DE LA ASOCIACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE COLOMBIA –ASODIPLO–

“ESE EXTRAÑO OFICIO LLAMADO DIPLOMACIA”

El blog de Asodiplo nació del programa de trabajo presentado por la entonces candidata a la presidencia, Embajadora Margarita Manjarrez en la Asamblea de marzo del año 2016, con el objetivo de contar con una tribuna en medios para el posicionamiento y visibilidad de los funcionarios de la Carrera y de su reconocimiento en la opinión pública como miembros de un servicio exterior profesional.

De esta forma, buscó un espacio permanente en un periódico de amplia circulación, que luego de conversaciones, se definió con El Espectador, en los *blogs* de la sección de *actualidad* de ese importante diario.

Igualmente, en julio de 2016, se adelantó un concurso entre los asociados para elegir el nombre que finalmente obtuvo la mayor votación: ***Ese extraño oficio llamado Diplomacia.***

El *blog* se constituyó como un espacio propio de la Asociación Diplomática y Consular, pero los textos van firmados por su autor con reseña biográfica que indica nombre, estudios principales, rango en el escalafón diplomático y área de trabajo en la Cancillería, de manera que las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen ni a la Asociación Diplomática y Consular ni al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

El formato de blog permite cierta laxitud en la escritura y en la temática y comprende diversos aspectos, experiencias, relatos, análisis, historias de la vida diplomática, que resultan amenos y de interés para los lectores.

Las entradas al *blog* corresponden a cuatro tipos generales:

1. Artículos y reseñas de artículos sobre política exterior colombiana.
2. Artículos sobre ciudades, gentes y culturas, que recojan las vivencias y experiencias de los diplomáticos durante sus estancias en el exterior.
3. Artículos sobre cultura y arte, relacionados con los lugares de su servicio o experiencia diplomática.
4. Artículos sobre la función y ejercicio consular (anécdotas, desafíos, curiosidades, vida de los colombianos en el exterior, entre otros).

Por otra parte, y si bien la Junta y el Comité Jurídico habían analizado la normatividad sobre publicaciones por parte de servidores públicos, para tranquilidad de los asociados, se solicitó un concepto a la Oficina Jurídica de la Cancillería sobre la viabilidad de que como funcionarios de la carrera diplomática y consular pudieran publicar artículos sobre relaciones exteriores en medios de comunicación nacionales. La respuesta se recibió con Memorando I-GALJI-16-015959, donde se indicó lo siguiente:

“Efectuado el estudio jurídico correspondiente, esta Oficina considera que, de acuerdo al sistema jurídico, que los funcionarios que pertenecen al Ministerio de Relaciones Exteriores, y los servidores públicos de manera general,

durante la jornada laboral no podrán realizar actividades ajenas al ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones legales, propias del ejercicio de la docencia previa autorización.

No existe una restricción para que los funcionarios inscritos en el escalafón de carrera diplomática y consular puedan escribir artículos académicos sobre temas de relaciones exteriores en los medios de comunicación del país, no obstante, son responsables de las opiniones generadas, y en el ejercicio de esa actividad personal deben tener en cuenta la especial relación de sujeción con el Estado, lo que conlleva el cumplimiento del régimen de incompatibilidades, inhabilidades, deberes y prohibiciones, acatando el sistema jurídico, es decir, entre otros aspectos que deben observar es el manejo de la información reservada y confidencial y de toda aquella que tenga a su cargo con ocasión de las funciones desarrolladas”

El blog permite tener *blogueros* invitados, que son personas ajenas a la carrera Diplomática y Consular de Colombia que esporádicamente colaboran con entradas. También, se ha establecido una periodicidad de publicación de dos veces al mes, aunque según circunstancias especiales, pueden tenerse hasta cuatro entradas.

El blog ha registrado hasta **7.730** visitas y, algunas de ellas, han obtenido máxima votación de los lectores (**5 estrellas**).

A la fecha, se han publicado más de **150 publicaciones** por más de **62 autores** diferentes entre funcionarios de carrera activos y pensionados, académicos, estudiantes y diferentes personalidades afines a la política exterior colombiana.

* * * * *